

LOUIS BOUYER

MISTERIO Y MINISTERIOS
DE LA MUJER

Epílogo de Hans Urs von Balthasar

MAIOR

FUNDACIÓN

Edita
Fundación Maior
Desengaño 10, 3º A
28004 Madrid
Tel. 915 227 695
info@maior.es
www.maior.es

© 1976 Éditions Aubier Montagne
© 1977 Johannes Verlag Einsiedeln (Freiburg), Louis Bouyer, *Frau und Kirche*.
Epílogo de Hans Urs von Balthasar (pp. 87-95).
© 2014 Éditions du Cerf
© 2014 Fundación Maior, para la presente edición española

Título original de la obra: *Mystère et ministères de la femme*
Traducción: Fco. Javier Montero Casado de Amezúa
Imagen de la portada: Paseo a orillas del mar (detalle), Joaquín Sorolla.
Imagen cedida por cortesía del Museo Sorolla.

ISBN: 978-84-936777-9-4
Depósito legal: M-28092-2014

La Fundación Maior es una entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el nº 720. Maior considera la cultura como elemento primordial para la formación integral de la persona, en especial de la juventud. Propone la contemplación de la Belleza, que despierta en el hombre el gusto y la fascinación por el arte, la literatura, la música, y toda expresión cultural enriquecedora. Asimismo, busca prestar un servicio al mundo descubriendo las posibilidades de mejorarlo, atendiendo ante todo al bien de cada persona.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
1. ¿UN SACERDOCIO FEMENINO?	13
2. DIOS Y LA MUJER.....	27
3. LA MUJER EN LA CREACIÓN Y LA SALVACIÓN	37
4. VOCACIONES COMPLEMENTARIAS DEL HOMBRE Y DE LA MUJER.....	43
5. EL SENTIDO DE LOS MINISTERIOS FEMENINOS TRADICIONALES	61
CONCLUSIÓN.....	75
APÉNDICES	77
I. Legislación e influencia	80
II. La virgen consagrada en el mundo actual.....	83
III. Vocaciones, «religiosas» o no, de la mujer moderna....	88
IV. Carta apostólica <i>Ordinatio Sacerdotalis</i> del Papa Juan Pablo II sobre la ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres	92
EPÍLOGO.....	99

INTRODUCCIÓN

La controversia en torno a una eventual ordenación de las mujeres al ministerio sacerdotal que se empieza a extender en la Iglesia y que es previsible no haya acabado aún de sembrar en ella la desconfianza, debería tener al menos un efecto de lo más saludable. Y dicho efecto sería el de llevarnos a desarrollar el misterio de la mujer, cuya importancia para una justa interpretación del Evangelio se nos muestra tanto en el capítulo cinco de la epístola a los Efesios como en el doce del Apocalipsis, sin contar con muchos otros textos bíblicos, aunque no se puede negar tampoco que siempre está a la espera de que se le otorgue toda la atención que merece. Sin duda que esta sería la manera mejor y más efectiva de hacer frente a la actual inundación de una sexualidad aún más descentrada que desenfrenada.

En cualquier caso, el que la puesta en cuestión del permanente rechazo de la tradición judía y cristiana en lo relativo a la admisión de un sacerdocio femenino (o más bien asexuado: indiferentemente atribuido tanto a la mujer como al varón), sea un hecho de una época y de una mentalidad tan claramente desorientada en todo lo que se refiere a este ámbito, no es mera casualidad. Se da uno perfectamente cuenta de ello cuando se examinan los extrañamente sofisticados motivos que en este sentido alegan los partidarios de un cambio radical. Las ignorancias y los desconocimientos que así ponen de manifiesto son la prueba de la profundidad del malestar que existe respecto de la mujer, de su verdadero lugar y de su papel clave en la sociedad, en una palabra, de aquello en que consiste la dignidad femenina, completamente ajena, se diría, a lo que ya nadie se atreve a llamar nuestra civilización.

Examinar y criticar esos falsos razonamientos será así el camino más rápido y más natural para despejar el terreno

de los prejuicios que lo entorpecen, no siendo siempre los peores los más antiguos, procediendo a continuación resaltar el misterio de la mujer en toda su autenticidad y en todas sus exigencias¹.

¹ El estudio más completo de este problema, en la línea en la que nosotros vemos su solución, ha sido ofrecido, creemos, por el simposio editado por H. Karl Lutge, *Sexuality, Theology, Priesthood*, publicado por «Concerned Fellow Episcopalians» San Gabriel, California, 1973, en el que ha habido contribuciones de anglicanos, católicos, ortodoxos y protestantes. Por parte de los anglicanos, también se ha organizado en San Francisco un debate, a favor o en contra, en el marco de una revisión general de la teología del sacerdocio. Las principales intervenciones se han publicado en otra obra colectiva, *To Be a Priest*, Seabury Press, Nueva York, 1976. De dicho volumen merece destacarse en particular la contribución de Michael Marshall, hoy obispo (anglicano) de Woolwich, que nos ha sido de gran ayuda.

1. ¿UN SACERDOCIO FEMENINO?

Generalmente se nos dice que el rechazo de la ordenación de las mujeres para el ministerio sacerdotal (como obispo o como sacerdote en el nivel inmediato) procede simplemente de una concepción de la desigualdad de los sexos y de una irreductible inferioridad de la mujer con respecto al hombre ya superadas. Se nos dice a continuación que si el mismo Jesucristo primero y los apóstoles después, no llamaron ni ordenaron nada más que a hombres, no fue sino porque los prejuicios de su época no les permitían obrar de otro modo, ya fuera porque pensaban que les era imposible oponerse a ello, o bien porque a ellos mismos les resultaba imposible librarse de esos mismos prejuicios. Se nos dice en fin, que si Cristo no llamó a mujeres a su apostolado, ello no ha de tener más valor permanente para la Iglesia que el hecho de que Él llamó exclusivamente a judíos. De igual modo que, desligado del mundo judío, el cristianismo llegaría a conferir sin problema el sacerdocio a quienes no eran judíos, el cristianismo de nuestros días, desligado al fin de una sociedad en la que existe una predominancia excesivamente masculina, no tendría ninguna razón de peso para rehusarlo a las mujeres.

Para aquellos que, como muchos de nuestros contemporáneos, ignoran toda la historia de las costumbres y de las ideas, esas razones pueden parecer irrefutables, incluso evidentes. Pero bastará cuestionarse con más exactitud los acontecimientos y reflexionar sobre los motivos que los mismos ponen de manifiesto, para apreciar la fragilidad extrema, por no decir la total inconsistencia, de razones aparentemente tan sólidas.

Tomemos primero la segunda de dichas afirmaciones: la sociedad de la antigüedad en general y la de los tiempos de Cristo en particular, se nos dice, no eran capaces de aceptar el sacerdocio femenino...

Creería uno estar soñando cuando vemos que personas que se consideran clarividentes y sin prejuicios emiten con toda tranquilidad tal enormidad. En efecto, el mundo antiguo, y en particular el mediterráneo (aunque no exclusivamente, ni mucho menos), tuvo siempre, desde las civilizaciones más antiguas y florecientes hasta la Grecia y Roma contemporáneas de los orígenes cristianos, un sacerdocio femenino junto a sacerdotes masculinos, y no precisamente en condición de inferioridad en relación con éstos. Y de tener que identificar una tendencia particular a este respecto, en los tiempos de Cristo y de los apóstoles, habría de ser en el sentido de una valoración y no precisamente de una minusvaloración de los sacerdocios femeninos. En las religiones místicas, que empiezan a extenderse al mismo tiempo que el cristianismo, o poco tiempo después, y que en el siglo III, justo antes de la victoria del cristianismo, se mostrarán como sus últimos y más temidos competidores, observamos en realidad un recrudecimiento del desarrollo de los sacerdocios femeninos en el marco de esos cultos de las diosas-madres, divinidades de la fecundidad del suelo que se transforman en deidades de la vida futura, las cuales constituyen una de las más llamativas características de la religiosidad de la época.

Por tanto, si el cristianismo naciente se atuvo en esto a la idea propia de la tradición judía y bíblica de que el sacerdocio es asunto exclusivo de los varones, pese a todo lo que diferenciaba sus prácticas de las del judaísmo a causa de la generosidad de su apertura al mundo pagano, no fue en absoluto por haber cedido a la presión del ambiente o a los prejuicios habituales en el medio en el que se propagaba. Fue por el contrario en clara oposición a lo que en ese medio, y de modo general, se consideraba que iba de suyo...

Y hay que añadirlo en seguida; si el propio judaísmo, siguiendo la vieja religión hebrea, adoptó y mantuvo esta postura, era ya en una oposición, si cabe más evidente aún, a aquello que practicaban unánimemente las religiones de los pueblos